AÑO XIII JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1911 NÚM. 3.789

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Campaña perturbadora

En estos últimos días se han registrado dos sucesos de índole diversa, pero que parecen responder en el fondo á una misma orientación.

Ocupándose de estos mismos hechos, dice muy acertadamente un popular escritor:

Es el uno, el mitin organizado por los elementos sindicalistas franceses, y el otro, el conato de insubordinación á bordo del crucero *Numancia.*

El mitin, responde al objetivo de hacer imposible las guerras, por todos los medios que se hallen al alcance de los proletarios: el motín es una consecuencia, no de ese mitin, naturalmente, sino de otros actos análogos que tienen repercusión en los movimientos de indisciplina, habidos de poco tiempo á esta parte, en diferentes armadas y cuerpos del ejército de fuera de España.

Se está realizando una labor intensa de conmoción de las bases sobre que descansa el orden social: en Francia, principalmente, como foco de esa acción, se atenta de continuo contra la pública tranquilidad, y así tenemos á diario noticia de actos de indisciplina realizados por individuos del Ejército ó de la Armada, que constituyen serio motivo de preocupación para aquellos Gobiernos.

Esa labor es continua; avánzase en ella constantemente, hoy se gana una voluntad en esta nación, mañana se captan más en otra cualquiera, y así se fomenta el espíritu de rebeldía, innato en la raza humana, para lanzarla por los senderos anárquicos, poniéndose en conmoción la estabilidad del orden en que vivimos.

Se toma como pretexto la prédica contra la guerra, por que es claro que, en principio, la paz constituye un bellísimo ideal, al que todos aspiramos, como realización de la perfección suprema; pero no es para que la humanidad viva en paz, para lo que esos elementos combaten la guerra: se combate la guerra, ó mejor dicho, se combate la institución armada para que no haya freno á los desafueros de los que aspiran á ser clase directora; para que sin peligro alguno puedan entregarse á la obra de tiranizar á las masas, llevándolas por los caminos que hoy vemos emprender á las organizaciones obreras, modelo de severidad para los que no obedezcan ciegamente; para ser ellos los dueños de todo, como ocurriría desde el instante que desapareciera el freno que tanto les inquieta; en una palabra: para que la humanidad varíe de amo y pierda el que hoy tiene, que es la ley, á cambio del que ellos impusieran, que sería el capricho. Preguntad á los malhechores cuál es su anhelo y os dirán que la supresión de la Guardia civil; preguntad á los revolucionarios del orden social qué es lo que ansían y os responderán, si no son hipócritas, que la desaparición de todo elemento de fuerza.

Hay un problema muy hondo, muy serio en esta campaña, que se hace con pretexto de la supuesta guerra de Marruecos ahora, y con cualquier otro pretexto el día de mañana. Todo va encaminado á socavar los cimientos, para dar en tierra con el edificio, y no deben los Gobiernos ser ciegos, ni ser sordos á la voz de alarma. No son casos aislados que nacieran de actos naturales esos chispazos, que, como el de la *Numancia*, vemos surgir con pequeños intervalos; obedecen y responden á los efectos de la campaña internacional que sin cesar se hace; y es hora de ir pensando en poner freno á las propagandas insanas, porque si la libertad es un ideal hermoso no debe ser jamás pretexto suicida, y sociedades amenazadas seriamente, tienen el deber de aprestarse á la defensa.

INFORMACION MILITAR

Cambio de situación

Pasa á situación de reemplazo el comandante de Artillería D. Vicente Trenor Palavicino, marqués de Sardañola.

—Vuelve al servicio activo, el teniente de Artillería D. Luis Ferrer y Ferrer.

Licencia

Se ha concedido dos meses de licencia para Francia é Inglaterra, al primer teniente de Artillería D. Luis Elorriaga Sartorius.

Recompensas

Se ha concedido la cruz blanca de 1.ª clase del Mérito mtlitar, á los primeros tenientes de Artillería, alumnos de la Escuela de Equitación, D. José Rexach Fernández, don Carlos Martínez Campos y D. Carlos Cifuentes Rodríguez.

Ascensos en Oficinas

Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares: el oficial 2.º D. Bernábé Campos García; el 3.º D. Francisco Muñoz Dueñas; el escribiente de 1.ª clase D. Santiago Bermejo Rodríguez, y los de 2.ª D. Feliciano Lozano Miguel y D. Juan Ribujente; ingresando los sargentos D. Juan Cañadas y D. Arturo Pueyo.

Personal de Artillería

Han sido destinados al Parque Central de Segovia en concepto de ajustador y forjador respectivamente, los aspirantes aprobados D. Francisco Buceres Lázaro, artillero del 5.º montado, y D. Florencio Martínez Nieto, aprendiz de la quinta sección de obreros.

POR ESPAÑA

EN PUEBLA DE GUZMAN

Un asesinato.—El jefe de los conservadores muerto á tiros.

Huelva 8.—Ha sido asesinado en la Puebla de Guzmán el jefe local del partido conservador, D. Francisco Carrasco.

Presentaba una herida de bala en la cabeza.

El suceso tuvo lugar cuando la víctima entraba á caballo en el pueblo.

Ignórase hasta ahora quien es el asesino, así como los móviles que le hayan impulsado al crimen.

El Sr. Carrasco era abogado y ex alcalde de esta población.

El vecindario está indignadísimo.

LOS CAMINOS VECINALES

La *Gaceta* de ayer publica la inversión del millón de pesetas de anticipo, y de los cinco millones para subvención de caminos vecinales.

De esta última cantidad se hace la debida distribución, conforme al artículo 3.º de la ley de Caminos vecinales, y con arreglo al 6.º del reglamento de aplicación, correspondiendo á la provincia de Segovia la cantidad de 54.800 pesetas.

HIGIENICA

PRECAUCIONES SANITARIAS

Estamos en la época del año en que se precisa extremar las precauciones sanitarias, para que no se altere la salud pública.

En un colega encontramos los preceptos higiénicos que durante el verano se ponen en práctica en Buenos Aires, y que debieran adoptarse también en España.

He aquí el formulario:

«Primero. Todas las habitaciones deben sujetarse diariamente á un barrido húmedo, no con escoba, sino con un vástago largo de caña ó madera, á cuyo extremo vaya sujeto un trozo de bayeta empapada en una disolución de zotal, al 4 por 100.

2.º Los muebles todos, así como las paredes de las habitaciones, deben limpiarse con plumeros ó trapos humedecidos en una disolución de sublimado corrosivo, al 1 por 100.

3.º Las ropas de cama, vestiduras, cortinajes, alfombras, etc., deben someterse á una pulverización practicada con la referida disolución de escrupulosa desinfección quemando una partida de formalina.

4.º En los dormitorios, después de efectuado el barrido y limpieza, y ya hechas las camas, se quemará una pastilla de formalina.

5.º En las cocinas se ejercerá una escrupulosa limpieza, dándoles cada diez días una lechada de cal á las paredes, fregando los utensilios, baterías y vajilla con clásica espuerta para la basura, una gran vasija ó cubeta provista de una disolución de zotal al 2 por 100, á la cual se arrojarán la recogida de la limpieza y residuos y desperdicios de las substancias alimenticias.

6.º Los retretes deberán baldearse á diario con una disolución de hipoclorito de cal y sulfato de cobre al 4 por 100.

7.º Las escupideras y vasijas de noche de las alcobas, deben lavarse con agua hirviendo y contener en un fondo después de limpias una pequeña cantidad de disolución de zotal al 3 por 100.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

En la de ayer aparece una disposición creando una comisión encargada de redactar las condiciones de modelos económicos de los caminos vecinales, al mismo tiempo que para modificar las atargeas de las alcaltarillas y pontones de los mismos.

Otra que se encargue de redactar el formulario de proyecto de los caminos vecinales, y otra que redacte el pliego de condiciones facultativas para su construccion.

Disponiendo que los contratos de las mancomunidades de más de 20.000 habitantes y compañías de ferrocarriles con el Estado, para la contribución de caminos vecinales en el presente año, se celebren antes del 5 de Septiembre.

LOS REYES DE ESPAÑA

Londres 8.—La Reina de España salió esta mañana de Osborne, dirigiéndose en automóvil á Southampton, desde donde siguió para Londres.

Esta noche es esperado aquí el Rey Alfonso XIII, quien saldrá mañana con doña Victoria para Eaton-Chill, con objeto de visitar al duque de Westminster.

POESIA

JAZMINES

Puras y débiles flores
que naceis en la ventana;
suspiros que da la noche
cuando va á brillar el alba;
besos que envuelve la dicha
en una túnica blanca:
goces que duráis tan solo
de una tarde á una mañana;
leves huellas de caricias
en una mejilla helada.
Cuando pienso en mis amores
vuestro perfume me embriaga.
Cuando busco algún anhelo
vuestra imagen me acompaña.
Sois las estrellas que adornan
el cielo de mi esperanza.
Sois los cálices divinos
donde yo dejo mis lágrimas.
Sois las notas de mi lira,
¡sois mi vida, sois mi alma!

FRANCISCO ARÉVALO.

EN LA PROVINCIA

La Administración municipal

CARTA ABIERTA

Ilustrísimo señor gobernador civil de Segovia:

Por noticias fidedignas y hechos que salen á la superficie (aun cuando se procura dejarlos en el misterio) conozco los esfuerzos que V. S. hace para regularizar la marcha administrativa del Municipio de Hontalbilla, donde hoy impera la más desastrosa administración; comprendo sus buenos deseos para sacar al Ayuntamiento de la situación en que se halla, desde que por caprichos de la suerte fué nombrado alcalde del expresado Ayuntamiento, don Manuel Matesanz, y asesor como secretario D. Primitivo Sainz López; figuras de gran relieve y dignos de ponerse al frente de los alcaldes de monterilla; tal es la ignorancia que demuestran en los asuntos administrativos, y tan engreídos se hallan, que las fuerzas que los sostienen son invencibles, que se creen desde luego invulnerables á la razón, infalibles en sus juicios, é irresponsables de sus actos; para ellos no existe Ley ni orden superior alguna, puesto que las atacan cuando les conviene, y cuando no, las arrojan al cesto de los papeles; hecho que me propongo demostrar al hacer relato minucioso de sus gestiones administrativas durante el ejercicio de sus cargos; en una palabra, para dichos señores no hay más justicia que sus caprichos y pasiones, y por consiguiente más autoridad que la suya.

Sentadas las anteriores afirmaciones, voy á la exposición de hechos demostrativos de los mismos; tratamiento que á mi juicio es necesario emplear para que cese el estado patológico en que se encuentran dichas autoridades, y atajar de una vez la gangrena que lentamente consume al expresado municipio.

Empiezo por el nombramiento de alcalde de dicho Sr. Matesanz, que aun cuando es un hecho consumado y no tiene por tanto apelación, es tan ilegal que no tiene ejemplo, y como presumo que V. S. desconoce este hecho por no desempeñar el cargo de hoy, con el fin de que forme juicio he aquí su explicación.

Dice la Ley municipal en su párrafo 4.º del artículo 43: «No podrán ser concejales los que directa é indirectamente tengan parte en servicios, contratos etc...» Pues bien, el actual alcalde de Hontalbilla cuando fué erigido concejal era (y sigue siendo) guarda jurado de la Unión Resinera Española; la que desde hace bastantes años, tiene un contra-

—Acabo de mirar á través de las persiana y no sospecha nada, está leyendo.

—Dixmer, es preciso decidir. ¿Opináis por un tiro ó por una puñalada.

—En cuanto sea posible, nada de arma de fuego.

—Pues sea el puñal. ¡Vamos!

—¡Vamos! repitieron cinco ó seis voces á la vez.

Mauricio era un hijo de la Revolución, con el corazón de bronce y el alma de ateo como había muchos en aquella época; pero al oir la palabra *¡vamos!* pronunciada detrás de aquella puerta, única cosa que le separaba de la muerte, recordó la señal de la cruz que su madre le había enseñado cuando, niño aún, le hacía recitar sus oraciones.

Los pasos se acercaban, pero se detuvieron; después la llave rechinó en la cerradura y la puerta se abrió lentamente.

En el momento que acababa de transcurrir, Mauricio se había dicho:

—Si pierdo el tiempo defendiéndome, me matarán pero si los sorprendo, ganaré el jardín y la callejuela, y tal vez me salve.

En el mismo instante, tomando el impulso del león y profiriendo un grito salvaje

Al otro lado del jardín, á unos treinta pasos de distancia, poco más ó menos elevábase un pequeño kiosco que hacía juego con aquél en donde Mauricio se hallaba; tenía una persiana corrida en aquél momento, pero á través de ella brillaba una luz.

Se acercó á la puerta y escuchó: otro centinela pasaba y repasaba por delante y sus pasos eran los que había oído.

Pero en el fondo del corredor resonaban voces confusas, y al parecer la deliberación se había convertido en discusión. Mauricio no podía oir claramente lo que se decía; más algunas palabras llegaron hasta él, y entre ellas comprendía las de *espía, puñal y muerte.*

Mauricio redoblaba su atención; abrióse una puerta y oyó más distintamente.

—Sí, decía una voz, es un espía, ha descubierto alguna cosa, y sin duda le han enviado para sorprender nuestros secretos. Si le dejamos en libertad, corremos el peligro de que nos denuncie.

—Pero, ¿y su palabra? preguntó una voz.

—La dará desde luego, pero faltará á ella después.

—¿Acaso es un caballero para que nos fiemos de su palabra?

to con el Ayuntamiento del expresado pueblo, sobre resinación de pinos de sus propios, siendo así ¿no está incapacitado para ser concejal y mucho más alcalde quien desde luego tiene interés directo como guarda de dicha Sociedad? entiendo que sí; pues á pesar de todo se entabla ante la autoridad competente el oportuno recurso demostrando la incapacidad, y se resuelve lo contrario; y alguien dirá, ¿es posible que ocurran tales absurdos? la contestación se deduce como consecuencia lógica, de la política segoviana llena de favoritismos y errores. ¿Qué resultados daría resolución tan improcedente? fatales y en armonía con la soberbia innata en dicha autoridad, quien una vez posesionada de los dos cargos se dijo; ya soy alcalde, y ahora haré con mis adversarios políticos cuanto me dicte mi odio é ignorancia; que si hay quien se atreva á protestar y pedir justicia, no se le oye; y si insiste para que sus derechos sean atendidos, se le amenaza, atropella y denuncia por desobediencia á mi autoridad, que no faltarán desgraciados mediante promesas halagadoras dispuestos á corroborar mis heroicidades; en una palabra desde hoy no hay más voluntad que la mía y la de mi digno y merecido asesor el secretario.

Bien claramente lo ha demostrado con los numerosos hechos que se podrían citar y de los cuales entresaco dos que, afectan directamente al dicente; dejando para más adelante los demás.

En el Presupuesto municspal ordinario de 1909 se consignó y aprobó una partida de 3.442 pesetas á favor del que habla, como honorarios por la asistencia médico-quirúrgica á los vecinos de Hontalbilla; cobré los dos primeros trimestres siendo alcalde D. Jerónimo Rodríguez, quien cesó en el cargo el 1.º de Julio dando posesión al actual; seguí prestando mis servicios los dos últimos trimestres del referido año, reclamando como es natural los honorarios, dándome unas veces la callada por respuesta, y alegando otras disculpas que demostraban bien claramente el propósito de no pagarme; ahora bien, si alguna duda cabía respecto á la intención poco piadosa que hacía mis derechos abrigaba el referido alcalde, quedó disipada al tener noticia de que dicha autoridad, contando con la complicidad de la mayoría de los concejales y junto, (entonces sumisos á su voluntad) se proponía consignar en el Presupuesto del año siguiente ó sea el de 1910, la misma partida, sin haber satisfecho la anterior, y sin tener en cuenta que los ingresos de dicho Municipio no eran suficientes para pagar la deuda contraída con el dicente y los gastos que se señalaban en el presupuesto próximo; por todo lo cual el que expone protestó dentro del plazo legal y mediante instancia dirigido á la Alcaldía, la que fué desechada por mayoría de votos; interpuse el recurso de alzada que dispone la Ley y el celebérrimo alcalde sin más derecho que su capricho, no da curso á dicha reclamación, siendo por consiguiente aprobado el presupuesto por la autoridad superior, sin el examen necesario de un recurso. En vista de arbitriaridad tan grande, cual es la de no dar curso á la protesta mencionada, el dicente recurrió en queja ante el señor gobernador D. Alfredo Corradi, quien volviendo por los fueros de la justicia ordenó al alcalde devolviese el presupuesto acompañado del recurso de alzada que ilegalmente retenía para su examen y resolución.

Lo natural era que, obedeciendo órdenes superiores y legales, devolviese el presupuesto por los trámites necesarios; pues no señor, á pesar de las repetidas amonestaciones, desobedeció á su superior hasta el extremo de verse precisado á denunciarle ante la autoridad competente, denuncia que se sobreseyó, coincidiendo dicho auto con la salida del ministerio Moret, y entrada del Excmo. Sr. D. José Canalejas.

¿Está claramente demostrada la desobediencia á sus superiores? Creo que sí, porque si el alcalde creía que el señor gobernador se excedía en sus atribuciones, sin desobedecer pudo hacer uso de los medios que las Leyes disponen para dichos casos; pero no se han escrito éstas para cerebros sujetos á ciertas alteraciones, comparables á las que experimentan las sustancias higrométricas que con el calor seco se contraen y bajo la acción de los líquidos se dilatan y esponjan.

Convencido de que no se abonaban mis honorarios á pesar de las numerosas reclamaciones hechas y acuerdos tomados por mayoría del Ayuntamiento en tal resultado, recurrí en queja por segunda vez ante el señor gobernador, el que requirió repetidas veces al alcalde, para que fuese satisfecha dicha deuda; pero que si quieres, desde aquel momento se entabla una lucha sorda entre la resistencia pasiva del dictador de Hontalbilla, y los deseos del señor gobernador por hacer justicia, contenidos en parte por la política sin entrañas que hace tiempo se viene haciendo en este distrito digno de mejor suerte.

A partir de esta fecha, decidí tener calma y esperar para ver si el transcurso del tiempo, que suele ser el mejor lenitivo para calmar las pasiones; un poco de buena voluntad; y otro poco de conciencia de los deberes que el cargo impone, era suficiente para que los encargados de hacer justicia y los obligados á cooperar á ella, dieran término satisfactorio á lo que hace tanto tiempo vengo pidiendo.

Hasta aquí llega la parte de historia que seguramente desconoce V. S. por ser anterior á su nombramiento; á partir de esta fecha, no es necesario ser tan extenso en la exposición, puesto que V. S. guiado de un espíritu recto, ha intervenido tanto en este asunto como en otros muchos, para ver la manera de poner coto á tal desbarajuste.

Viendo que pasaban días, meses y años, sin que el tiempo ni los deberes le hicieran cambiar de actitud, y convencido hasta la saciedad que la educación social y la justicia no tienen asiento en la capacidad mental de dicho alcalde, decidí volver á acudir á la autoridad competente, tan dignamente representada por V. S. para ver de poner término á tanto oprobio, y el resultado continuó, siendo negativo, á pesar de las órdenes que en contrario se han dictado por ese Gobierno civil; en vista de esto pregunto yo: ¿Es que no hay medio legal de poner término á tanto abuso? ¿Es que hay alguien entre bastidores que se opone á que se haga justicia? No lo creo; lo que ocurre á mi ver es que, los medios empleados hasta ahora son suficientes para autoridades respetuosas con las Leyes, pero para el alcalde de Hontalbilla son remedios paliativos, sintomáticos, y la enfermedad que padece dicho señor los necesita enérgicos y aplicados con mano firme; porque la verdad, es bochornosa la conducta de ese alcaldillo que sintiéndose un soberano de menor cuantía, se burla de sus superiores y pisotea las Leyes; urge pues, por dignidad; por el respeto debido al ciudadano y sus derechos, y por la buena marcha de la Administración municipal, aplicar un revulsivo enérgico, de los que dispone ese Gobierno civil y las Leyes autorizan, para que tamañas arbitriaridades terminen, pague dicho Municipio á sus acreedores y puedan vivir tranquilamente los honrados vecinos de Hontalbilla.

Manuel del Barrio

Frumales, á 5 de Agosto de 1911.

Desde El Espinar

Supresión de un impuesto.—Las fiestas en proyecto.—Corrida de toros.

Este ayuntamiento en su última sesión ha acordado suprimir desde el próximo año de 1912, el impuesto de consumos.

El vecindario ha recibido con singular agrado, este acuerdo.

Las fiestas de San Ropue atraerán este año muchos forasteros de Segovia y la provincia; pues además de los festejos preparados por el Ayuntamiento, la colonia veraniega proyecta por su parte un variado é interesante programa.

Habrá cucañas con premios en metálico, y otras originales diversiones.

En la misa mayor del día 16, la parte de canto estará encomendada á la gente joven de la localidad, y distinguidos veraneantes.

La lidia y muerte de los toros del día 16, estará á cargo de la cuadrilla del simpático diestro *Recajo*.

Amenizarán todos estos espectáculos, la banda de música La Popular y las dulzainas del país.

CORRESPONSAL

10 Agosto.

La infanta Isabel en Segovia

VISITA A LOS MONUMENTOS ARTISTICOS

Ayer, á las seis y media, llegó á esta capital, dándose un paseo desde La Granja, la infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera, del marqués de la Mesa de Asta, ayudante de órdenes del infante don Carlos, de su secretario particular Sr. Coello, de un cercano pariente de éste, alumno de la Academia de Caballería, y de dos aristocráticas damas de la colonia veraniega de San Ildefonso.

La egregia dama y sus acompañantes vinieron á esta capital en una *serret* tirada por cuatro magníficos caballos.

Visitaron la catedral, San Antonio el Real, el Parral y la Veracruz.

Regresaron á La Granja, ya bien entrada la noche.

Las pocas personas que se enteraron de la estancia de S. A. en esta capital la hicieron objeto de cariñosas muestras de simpatía.

PRACTICAS DE TIRO

Ha llegado una Comisión de la Escuela Central de Tiro, compuesta del comandante Sr. Gastón y del capitán Sr. Aragonés, con objeto de ponerse de acuerdo con la oficialidad del Regimiento de Sitio, para escoger campo eventual de tiro, donde se celebren las prácticas señaladas para el mes de Septiembre próximo.

Esta tarde ha ido la comisión á Valverde, para ver si aquellos terrenos pueden servir al objeto indicado.

POR LA PROVINCIA

En Santibáñez de Aylón

Una reyerta

El día 4 del actual, y hora de las nueve y media de la noche, cuestionaron sin que se sepan los motivos, los vecinos de Santibáñez de Ayllón, Pío de la Mata, de veintidós años, soltero, y el profesor veterinario de dicha localidad, D. Adolfo de la Rúa, de cincuenta años.

De las palabras pasaron á los hechos, sacando el Pío un revólver, con el cual hizo un disparo que hirió á dicho veterinario en la parte superior y posterior de la pierna derecha.

El Juzgado entiende en el asunto.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de ingreso

DIA 9

Tercer ejercicio.—D. Felipe López Bache, 8 en Geometría y 8 en Trigonometría; D. Jaime Ríos Bayona, 8,50 7,50; D. Ismael Palau Ferrer, 9, 7; y D. Francisco Lafont Cabannas, 12, 12.

Desaprobados los numeros 1.079, 1.096, 746, 956.

MERCADO DEL DIA

El mercado celebrado hoy se ha visto bastante concurrido.

Han regido los siguientes precios:

PESCADOS

Merluza, á 1,60 pesetas kilo.
Salmonetes, á 4.
Sardinas á 1,00.
Langostas, á 5.
Lenguadinas, á 1,50.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Melocotones, á 0,80 pesetas kilo.
Peras de agua, á 0,70.
Uvas, á 0,70.
Idem á 0,60.
Manzanas, á 0,70.
Tomates, á 0,40.
Ciruelas, á 0,70.
Sandías, á 0,20.
Melones, á 0,40.
Pimientos, á 0,80 docena.
Perillos, á 0,40.

OTROS ARTICULOS

Huevos, á 1,30 docena.

Carnet del reporter

EL COTILLON DEL SABADO

Todos los indicios son de que esta fiesta resutará brillantísima y dejará en Segovia recuerdos imborrables.

Cerca de 200 son las personas que se han inscripto para el cotillón.

Este será dirigido por las bellísimas señoritas Pilar Pisón y Rosario Guitián, el joven é ilustrado abogado D. José Llorente, y el segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, D. Andrés Miralles.

EN EL CAFE DE LA UNION

Un banquete

Anoche, á las ocho y media, en uno de los salones del café de La Unión, ofrecieron un banquete al médico mayor D. Román Rodríguez, con motivo de su reciente ascenso, los jefes, oficiales y asimilados del Regimiento de Sitio, y algunos otros más del, Parque de la Academia y excedentes, que han sido clientes del festejado.

El Sr. Rodríguez tenía á su derecha al coronel Sr. Lóriga, y á su izquierda al de la misma clase y Arma, Sr. Camilleri.

La mesa se hallaba adornada con profusión de flores.

El menú fué servido con el exquisito gusto que acredita al café de la Unión.

A los postres se pronunciaron entusiastas brindis, rindiendo los comensales cumplido homenaje de admiración y cariño al Sr. Rodríguez.

Este, muy conmovido, contestó dándoles las gracias por las pruebas de afecto que le prodigaron.

En el banquete reinó la más cordial armonía.

Lo del "Numancia,,

Sentencia cumplida

Noticias de Cádiz dicen que á las diez de la mañana salió ayer la escuadra, dirigiéndose á alta mar.

Precedían á los demás barcos el «Pelayo» y el «Terror», siguiendo el «Princesa de Asturias», «Cataluña», «María de Molina» y «General Concha», que fondearon frente á Rota.

A las once y media salió el «Numancia», reuniéndose poco después con aquéllos.

La salida de este barco produjo expectación tremenda.

El aspecto de Cádiz es tristísimo.

Los teatros y espectáculos públicos, se hallan cerrados,

Un inmenso gentío presencia desde las murallas el movimiento de los barcos.

A las dos y media de la tarde de ayer, se organizó una manifestación dirigida por las sociedades obreras para protestar de la pena de muerte.

Los guardia solo permitieron pasar una comisión avistándose con el gobernador.

Dicha comisión manifestó al gobernador que iba á pedir el indulto.

La manifestación recorrió en el mayor orden las principales calles de la capital, disolviéndose después.

A última hora se ha recibido un telegrama de Cádiz confirmando haberse ejecutado la sentencia.

Han regresado los barcos, incluso el *Numancia*, á San Fernando.

Añade que el ministro de Marina ha salido para Madrid.

En Cádiz se han suspendido todos los festejos que se estaban celebrando con motivo de las fiestas tradicionales de la Virgen de los Angeles.

Se ha detenido á un muchacho que hirió de una pedrada al cabo de guardias.

Los grupos permanecen en la calle, silenciosos.

Un concurso

Para la construcción de caminos vecinales

El concurso para la construcción de caminos vecinales se celebrará el día 31 del actual en el Gobierno civil.

Se sujetará á las prescripciones publicadas en el *Boletín Oficial* del lunes, 7 del corriente.

Como este concurso es de suma importancia, los Ayuntamientos todos de la provincia, están en el deber de acudir á él con sus proposiciones.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión

Con fecha 1.º de Agosto se ha posesionado de la escuela de Aldealengua de Pedraza el maestro nombrado para desempeñarla en propiedad, D. Román Peñas Arribas.

Cese

Con fecha 31 de Julio último ha cesado en el cargo de maestro en

Mauricio rechinó los dientes al pensar que algunos hombres tenían aún la pretensión de que fuera preciso ser caballero para guardar la fe jurada.

—Pero, ¿acaso nos conoce para denunciarnos?

—Ciertamente que no nos conoce ni sabe lo que hacemos; pero sabe las señas y volverá bien acompañado.

El argumento pareció perentorio.

—Vamos, dijo la voz que varias veces llamó la atención de Mauricio, creyendo que era la del jefe, ¿es cosa decidida?

—Pues sí, cien veces sí; no comprendo vuestra magnanimidad, amigo mío; si el comité de salvación pública nos tuviera en su poder, no haría tantos rodeos.

—¿Conque persistía en vuestra resolución, señores.

—Sin duda, y seguramente no os opondréis.

—No tengo más que un voto, y ha sido para que le devolviesen la libertad; vosotros sois seis y todos votais por la muerte. Cúmplase, pues, la condena.

El sudor que corría por la frente de Mauricio, se heló de repente.

—Gritará, hará ruido, dijo lo voz. ¡Ha-

béis alejado por lo menos á lo señora Dixmer?

—No sabe nada, está en el pabellón de enfrente.

—La señora Dixmer, murmuró Mauricio; ahora comienzo á comprender; estoy en casa de ese maestro curtidor que me habló en la calle de Saint-Jacques, y que se alejó riéndose de mí cuando no supe decirle el nombre de mi amigo. Pero ¿qué diablo de interés en asesinarme puede tener un curtidor? En todo caso añadió, antes de que me asesinen, mataré más de uno:

Y saltó hacia el instrumento que en sus manos se convertiría en un arma terrible.

Después se colocó detrás de la puerta de modo que al abrirse le ocultara; el corazón latía con violencia, y en el silencio oíanse sus palpitaciones.

De repente Mauricio se estremeció de pies á cabeza, pues una voz había dicho:

—Si queréis creerme á mi, romped tan solo un vidrio, y á traves de la reja, matádle de un tiro.

—¡Oh! nada de explosión, dijo otra voz que pudiera esta podría decubrirnos. ¡Ah!... ¿y vuestra mujer Dixmer?

propiedad del pueblo de Linares por haber sido nombrado para desempeñar la de Canencia (Madrid), el maestro D. Santiago Hernández.

Posesiones con los nuevos sueldos

Se han posesionado con los nuevos sueldos los maestros de San Ildefonso D. Juan José Barrilero y doña María Mata.

Haberes devengados

Solicita que se le abonen los haberes del 16 al 31 de Mayo último el maestro de Castillejo de Mesleón, don Luis Herrero.

Memorias de adultos

Las remiten los maestros de Riaza y La Salceda.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al ingeniero industrial belga, Mr. Johan Risler.

—Se encuentra en Segovia el comandante de Caballería, D. José Armando Ruy Gómez.

—Ayer permaneció algunas horas en Segovia de paso para Valladolid, la distinguida señora de Amézaga, con sus bellas hijas Consuelo y Carmen.

—Ha regresado de su excursión por las provincias del Norte y Noroeste, las señoras de García (D. Obdulio).

—Han salido para Brihuega (Guadalajara), la esposa del conocido comerciante, D. Crisanto Berrocal, y su hija la señora de D. Claudio Alonso.

—Para Vitoria ha salido el primer teniente de Artillería, D. Jerónimo Ugarte.

—Se encuentra en Segovia el profesor del colegio nacional de sordosmudos y ciegos é ilustrado abogado, D. Antonio Gisbert.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio, D. Félix Díaz, Sr. Crisant, D. Luis Ramos, don Manuel de Oniña, D. Pablo Goya y varios turistas ingleses.

SUCESOS LOCALES

Matrimonio que enferma repentinamente

Un matrimonio avecindado en el barrio de San Millán se hallaba ayer en una era de su propiedad situada en las inmediaciones de la fábrica de Loza, entregado á las faenas de la trilla.

Repentinamente marido y mujer se pusieron enfermos, siendo trasladado el primero en un borriquillo, á la morada conyugal.

Pocos momentos después también fué llevada la segunda al mismo sitio.

Se llaman Juan é Isabel. Ignoramos sus apellidos.

En un principio se creyó que se habían intoxicado; pero el médico que les asistió ha declarado que sufrían un cólico nefrítico, á consecuencia de haber ingerido gran cantidad de agua.

El Juan se encuentra bastante grave, habiéndole sido adninistrada la extremaunción.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		683,37 mm.
Dirección del viento.		S. E.
Fuerza del id.		Calma
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		69
Pluviómetro	(Víspera).	2,7 mm.
Evaporímetro	(íd).	5,9 mm.
Máxima al sol	(íd).	39,°
Irradiación solar	(íd).	66,°5
Máxima á la sombra (íd).		33,°5
Mínima á la sombra (íd).		18,°
Anemómetro		30,2 km.
Irradiación terrestre		14,°

NOTICIAS

Un ruego al señor alcalde

Varios vecinos de la calle de San Francisco se han acercado á nuestra redacción para que interesemos del señor alcalde, dé las órdenes oportunas para que en lo sucesivo se riegue la susodicha calle, puesto que existe en ella una boca de riego.

De días

Mañana, Santa Filomena, celebrarán sus días la señora viuda de D. Francisco de la Piñera; señoras de Lainez y de Andrés, y señoritas de Rivas y Orduña.

También el sábado, fiesta de Santa Clara, celebra sus días, la respetable esposa del digno coronel director de la Academia de Artillería, D. Francisco Ortega.

A todas les deseamos muchas felicidades.

Toros en Santa María de Nieva

El día 9 del próximo mes de Septiembre, se celebrará una corrida de novillos en la villa de Santa María de Nieva, con motivo de las tradicionales fiestas de la Soterraña.

En dicha corrida tomarán parte los novilleros Manuel Lara (a) *Jerezano* y el *Murcia*.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, hoy, en la plaza Mayor, de nueve y media á once y media.

Primera parte

Babiera, pasodoble.—S. Miguel.
El canario, vals.—Fernández.
Danza de bacantes.—Gounod.

Segunda parte

Rita, gavota.—Lorente y Pérez.
Caballería ligera, obertura.—Suppé.
Gloria pura, pasodoble.—Peñalva.

Aniversario

Hoy hace tres años que falleció en Vitoria, la Reverenda Madre, María Isidra Borreguero Sacristán, hermana de nuestro amigo el propietario de la Central Anunciadora de Madrid, D. Sebastián Borreguero, á quien como á su distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

Remisión de una lista

Se ha dispuesto interesar á los alcaldes de esta provincia, la pronta remisión al Gobierno civil, de una lista del número de casos de embriaguez habidos en sus respectivos municipios, durante un periodo de tiempo de diez y ocho meses.

A ser posible deberán expresar la cifras de casos de embriaguez, que dieron lugar á procedimiento judicial.

La Catorcena de Santa Eulalia

Se están efectuando algunas reparaciones en la iglesia de Santa Eulalia, con motivo de las fiestas de la Catorcena, que se celebrarán el día 3 de Septiembre.

Los festejos consistirán en funciones religiosas, verbenas, y bailes de tamboril y dulzaina y de sala.

Fallecimiento

Ha fallecido el secretario del Ayuntamiento de Fuente el Olmo de Iscar, don Raimundo Alonso y Alonso.

Vuelco de un carro

Esta mañana, á las diez ha volcado un carro en la carretera de Boceguillas.

El conductor del vehículo que se dirigía á esta población, con objeto de tomar parte en el mercado semanal, ha resultado milagrosamente ileso.

Fué despedido del mencionado carruaje, cayendo á una cuneta de la carretera.

El carro ha sufrido ligeros desperfectos.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de Justo García Martín y Manuela Cerezo Alvarez.

Defunciones, ninguna.

Sin sesión

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

Casa de Socorro

En el día de hoy no se ha presentado caso alguno en este benéfico centro, que haya precisado asistencia facultativa.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santa Susana.

Cultos para mañana

En Corpus, culto diario al Sacramento de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el R al, á las seis y media de la tarde, novena que anualmente dedican las religiosas dominicas á su Santo Patriarca, consistente en exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, gozos al Santo Patriarca y reserva.

—En San Millán y San Migel, al toque de oraciones, novenario al glorioso Patriarca San Roque.

MERCADOS

Segovia 10

Trigo: La entrada regular. Se paga, con animación, de 43 á 44 reales las 94 libras según clases.

Centeno, 29.
Cebada, á 21.
Algarrobas, 24.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 35 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 34.
100 íd. corriente, á 33,50.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, á 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4,75.

Nava del Rey 9

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo á 40,50 y 40 reales una.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 9

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 80 fanegas.

Se cotiza el trigo á 39 reales fanega.
Cebada, á 20.
Tendencia firme.
Tiempos de grandes calores.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 10 (4,30 tarde)

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios, á los siguientes números y poblaciones:

14.387, San Fernando.
17.495, Valencia.
05.883, Sabadell.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunen los ministros en Consejo, en Gobernación.

Será largo por los muchos asuntos que en él han de tratarse.

LO DEL "NUMANCIA,,

NUEVOS DETALLES

La llegada del ministro.—El plan revolucionario.—Los insubordinados.

Ha regresado el ministro de Marina, conferenciando extensamente con el Sr. Canalejas, á quien enteró minuciosamente del suceso ocurrido á bordo del *Numancia*.

Le aseguró que existían en la dotación siete individuos de ideas republicanas, los cuales celebraban conferencias y reuniones.

Asistían vestidos de paisano á los centros republicanos, especialmente á uno de Lisboa.

El plan consistía en apoderarse del buque, apresando á la oficialidad y marchar después á Málaga, en cuya población darían cuenta al gobernador de que la escuadra se había sublevado, proclamando la República.

También tenían pensado participar á dicha autoridad, que ellos habían llegado en el *Numancia*, encargados de darle cuenta de tal acontecimiento.

Después intimarían la rendición de la Plaza.

El fusilado Sánchez Moya y seis compañeros suyos, fueron reducidos después de una ligera resistencia.

Se les ocuparon algunas cartas y documentos comprometedores.

Se sabe que la rebelión contaba con ramificaciones en otros buques.

El ministro de Marina ha interrogado á los marineros del *Numancia*.

Estos le han manifestado que no pueden quejarse del trato que se les dá á bordo, por ser excelente.

El Sr. Pidal viene hondamente impresionado por la ejecución del cabo de mar culpable; ha expuesto que el infeliz tripulante que ha pagado con la muerte su delito de rebelión, dijo que ¡ya se figuraba él que iba á tener tan triste fin, alegrándose de que sus compañeros no hayan sido condenados á la última pena.

Se ha dicho que durante el cumplimiento de la fatal sentencia, elementos avanzados tenían el propósito de prender fuego á la casa del ministro de Marina.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente Haara Abana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Serviciomensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones paradistintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

La-gran-marca

CORONA

Bicicletas, pneumáticos Michelín,

LOS MEJORES

Accesorios para bicicletas

R. M. FRUTOS. *SEGOVIA*

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito	Francos	10.000.000
Capital desembolsado	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909	»	19.005.000
Primas á recibir	»	112.581.804

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, núm. 1, bajo

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantasticos medicamentos que aparecen cada dia y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles,

Quiero hablar de una medicina seria, cientifica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «**Humores**» (materias agrias), de los «**Virus**» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo asi, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de **Botones, Rojeres, Ulceras**, el **Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece **Dermatosis** (enfermedad de la piel) está provenido, por decirlo asi, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de pertubaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia caracteristica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoria de los casos, mientras que seria tan facil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional dêpurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y asi evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas ias boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián

EN SEGOVIA: DROGUERÍA DE D. FRANCISCO M. MARCOS.—PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD
LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:
Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES POR PUBLICIDAD

Preceptores, profesores, criados de todas clases, institutrices, doncellas, cocineras, se facilitan gratuitamente.

Fuencarral, núm. 30, 1.º
MADRID

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

